



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 1/2

FAMILIA PROFESIONAL	ELECTRICIDAD- ELECTRONICA
CICLO FORMATIVO Y CURSO	SISTEMAS DE TELECOMUNICACION E INFORMATICOS
MODULO PROFESIONAL	SISTEMAS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL
PROFESORES	JOSE ROLDAN BANDA – ANTONIO ORDONEZ MORA

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se deben considerar los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales.

También se debe tener en cuenta las posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los criterios de evaluación coinciden con los contenidos mínimos exigibles y serán la referencia inmediata para determinar la consecución de los distintos objetivos didácticos. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas.

Evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial para determinar el conocimiento previo del alumnado a partir del cual comenzará el aprendizaje. También se determinará de esta manera posibles carencias y dificultades para el desarrollo de ciertas actividades así como la motivación del alumno, su interés, etc. Este tipo de evaluación se hará al comienzo del curso.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 2/2

Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente y, en su caso, del departamento de familia profesional, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de una sesión de evaluación.

Los instrumentos de evaluación que usaremos para realizar la evaluación inicial al comienzo del curso serán:

- Una prueba para conocer el grado de conocimiento del alumnado sobre el contenido del módulo.
- Las impresiones personales sobre la evolución del aprendizaje en los primeros días de clase.

Evaluaciones parciales.

El alumno será evaluado teniendo en cuenta:

- Desarrollo de capacidades terminales.
- Actitud y participación en clase.
- Realización de trabajos y resolución de ejercicios de clase. Será indispensable la realización de una memoria para cada práctica o tarea realizada en clase.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 3/2

En cada trimestre se efectuará al menos dos controles de evaluación que consistirá en un ejercicio práctico y otro teórico con preguntas y cuestiones de toda la materia impartida hasta ese momento, siendo mayor la proporción de las mismas correspondientes a la evaluación en curso. No obstante podrán realizarse otros exámenes de materia restringida, con preguntas o cuestiones de un sólo tema.

Según la Programación de Departamento de Electrónica, los alumnos que superen el 20% de las faltas, tendrán que realizar pruebas de evaluación diferentes a la del resto del alumnado, en las que se puedan valorar aspectos prácticos y procedimentales. Este mismo criterio será de aplicación en la evaluación final.

Los alumnos deberán obtener una nota media por evaluación igual o superior a 5. Aquellos alumnos que no superen la nota igual o superior al 5, deberán realizar pruebas de recuperación correspondiente a las partes no superadas.

Para todo ello se llevará un control por escrito del trabajo individual y en grupo de los alumnos, lo que permitirá apreciar la evolución de las capacidades y actitudes de los alumnos. Esta evaluación, se llevará a cabo mediante el examen, la observación, preguntas en clase, trabajos realizados, etc.

Evaluación Final

Los alumnos que no aprueben el curso por evaluaciones parciales, tendrán que realizar la prueba de evaluación final.

Dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos teóricos y/o prácticos de toda la materia impartida a lo largo del curso en la asignatura. La nota de la evaluación final, será la media aritmética de todos los controles realizados en ese periodo. Se deberá de presentar de aquellas partes que el alumno no



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 4/2

haya aprobado por evaluaciones parciales.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 5/2

Criterios de Calificación

La calificación de cada evaluación se obtendrá promediando la nota del examen de evaluación con la de otros controles realizados, siendo las proporciones las siguientes:

- Notas y trabajos de clase: 30%.
- Examen de evaluación: 70%.

Las actitudes serán evaluadas teniendo en cuenta:

- Respeto a compañeros y profesores
- Interés y atención en clase
- Asistencia y puntualidad

En caso de ausencia de notas en algún apartado, la proporción de éste se sumará al del examen de evaluación.

La nota final del curso, será la media aritmética de las notas de los diferentes trimestres y de la evaluación final en el caso de que se realice.

El peso o valor de las distintas unidades didácticas. estará en función de la horas semanales que se dedique a ellas.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 6/2

Actividades de Recuperación y mejora



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 7/2

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDEN APLICAR LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

A aquellos alumnos a los que no se les puedan aplicar los criterios generales de evaluación por superar el mínimo del 20% de faltas justificadas e injustificadas reflejado en el Plan de Centro, se les realizará una prueba antes la evaluación, que constará de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos según los contenidos de cada trimestre, así como cuestiones referidas a aquellos contenidos sobre los que sus compañeros han realizado prácticas o trabajos. Para ello, el alumno/a deberá presentar los trabajos y superar las pruebas prácticas que se consideren oportunos y que se informarán adecuadamente en tiempo y forma.

Evaluación negativa de modula y subida de nota.

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones parciales, dispondrán de un periodo de recuperación, durante el cual, se realizarán tareas que tendrán como finalidad reforzar aquellos aspectos susceptibles de ser mejorados.

Durante el período de recuperación, se adaptarán en la medida de lo posible, los contenidos impartidos y las tareas de refuerzo a las deficiencias presentes en el alumnado que asista a este período extraordinario.

Durante este periodo extraordinario, no se guardará ninguna nota de las obtenidas durante el curso, y sólo se tendrá en cuenta lo realizado en el periodo extraordinario.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 8/2

Los alumnos que deseen subir nota, tendrán que realizar la prueba de específica para subir nota, esta prueba contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Para la realización de la misma, el alumnado deberá comunicárselo al profesor de la asignatura, con una antelación mínima de 30 días antes de la fecha de la evaluación final.

Evaluación del proceso de enseñanza

La programación de aula debe ser abierta y dinámica, por ello, se evaluará en virtud de su grado de desarrollo real y de su adecuación a las necesidades educativas del centro y a las características específicas del alumnado. La evaluación de las programaciones docentes, deberán incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- La validez de la selección, distribución y secuenciación de los objetivos, resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación a lo largo del curso.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.
- Conexión entre los contenidos del propio módulo y de éste con el resto de módulos.

En definitiva, todo y cada uno de los aspectos que componen la programación. La evaluación de los aspectos anteriores se realizará a través de dos instrumentos.

Por un lado el profesor responderá, trimestralmente, a través de la observación directa en el aula las preguntas establecidas en un cuestionario que permite



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 9/2

detectar la adecuación de la programación a la realidad en el aula.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 10/2

Por otro lado, al finalizar cada trimestre y al finalizar el curso, el alumnado responderá de forma anónima otro cuestionario. Según los resultados de la evaluación se revisará la programación para su posible modificación y/o reformulación, procediendo a introducir los necesarios ajustes para su adecuación al contexto específico.

Otro aspecto importante, que se magnifica en el sector de la informática y las telecomunicaciones, por su constante y rápida evolución, es la formación permanente del docente para la mejora de nuestra propia labor profesional. Así ante la detección de debilidades, éstas pueden solventarse a través de la oferta formativa de la Junta de Andalucía, Universidades, Moocs, CEP, etc.

A) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 11/2

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACION MODULO		MD850201	
		Rev. 00	Pág. 12/2

Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación:

U.D.	Nº SESIONES	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	RA	PONDERACION EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD1. Introducción y conceptos básicos de electrónica aplicados a la telefonía	24h	1ª	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	RA1	5%	33%
UD2. Iniciación a la telefonía. Sistema telefónico. El circuito eléctrico.	10h	1ª	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	RA3	5%	
UD3. Medidas logarítmicas y parámetros generales	10h	1ª	Prueba objetiva: 50% Trabajos y actividades: 50%	RA5	60%	



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACION MODULO		MD850201	
		Rev. 00	Pág. 13/2

de calidad en líneas de transmisión. Transmisión en baja frecuencia.						
UD4. Estructura de la red y planta externa. Tráfico telefónico. Conmutación. Tipos de conductores	16h	1ª	Prueba objetiva: 50% Trabajos y actividades: 50%	RA8	10%	
UD5 Transmisión digital. Digitalización de la voz (MIC). Multiplexación de canales MIC y jerarquías de transmisión.	10h				20%	
UD6. Tecnologías de banda ancha. RDSI y ATM	20h	2ª	Prueba objetiva: 50% Trabajos y actividades: 50%	RA4	33%	33%
UD7. Sistemas privados de conmutación	30h	2ª	Prueba objetiva: 50% Trabajos y actividades: 50%	RA9	33%	
UD8. Unidad 8. Voz sobre IP, VoIP	10h	2ª		RA2	33%	
UD9. Telefonía móvil.	20h	3ª	Prueba objetiva: 50% Trabajos y actividades: 50%	RA6	60%	33%
UD10. Cuadros de fuerza para conmutación y transmisión. Equipos convertidores	10h	3ª	Trabajos y actividades: 100%	RA7	20%	



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACION MODULO		MD850201	
		Rev. 00	Pág. 14/2

		3ª		RA2	20%	
TOTAL HORAS		PONDERACIÓN				100%

- El peso o valor que se le da a cada UT/CE. Todas las UT/CE pueden tener el mismo peso o no, dependiendo de lo que se estime para cada módulo.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 15/2

- El peso o valor que se le da a los distintos procedimientos de evaluación puede fijarse de manera general para todas las UT del módulo o cambiar según las UT (por ejemplo, en una UT muy teórica puede tener más peso el examen y en una UT muy práctica puede tener más peso la observación, tareas y trabajos).
- Las actitudes (relacionadas con las competencias personales y profesionales y con los contenidos transversales) no se evalúan por separado con un peso de un % en la nota global. Pueden valorarse en los distintos procedimientos/ instrumentos de evaluación.
- Cómo se consideran las calificaciones de los CE no superados o de las partes en que se puede subir nota. Las calificaciones que obtenga en los procedimientos de evaluación (tareas, trabajos, exámenes, etc.) diseñados para la recuperación sustituirán las calificaciones obtenidas en dichos CE durante el proceso de evaluación continua del MP en un curso. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del módulo que será la que aparecerá como nota de evaluación final FP.
- En el caso del alumnado que quiere mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final FP.
- Cómo se calcula la nota trimestral y final. La nota trimestral será la media (aritmética o ponderada) de las UT del trimestre. La nota final será la media (aritmética o ponderada) de todas las UT. Las notas trimestrales y finales se redondean.
- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 16/2

- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.
- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.

C) SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Calidad) que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo
- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 17/2

- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo



CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACION MODULO	MD850201
	Rev. 00
	Pág. 18/2

En Sevilla a 9 de Octubre de 2020.

Firmado: Antonio Ordoñez Mora
José Roldan Banda